

ACTA No. 5 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día Viernes 24 de Agosto de 2007, en la Sala Audiovisual "Eduardo Hinojosa Márquez" del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica (CA) del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes, Thomas María Píters, Germán Campoy Güereña, Felipe Ramos Mendieta, Ricardo Rodríguez Mijangos y Alvaro Posada Amarillas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Respuesta a solicitudes de estudiantes:

De exámenes generales

2.- Asuntos Generales

PRIMER PUNTO: En respuesta a la solicitud de reposición de Exámenes Generales hecha por los estudiantes del Programa de Posgrado en Ciencias (Física) Ricardo David Mendoza Ambriz, Alberto García Cruz, Juan Francisco Román Zamorano, Fernando Andrés Ávila Castro y Edgar Alejandro León Espinoza, la CA decide lo siguiente:

A los estudiantes Ricardo Mendoza Ambriz y Alberto García Cruz, se les da de baja por no haber cumplido con los prerrequisitos de ingreso al doctorado y por haber tenido un desempeño muy pobre en sus exámenes escritos.

Al estudiante Juan Francisco Román Zamorano la CA le concede la oportunidad que solicita en base a su buen desempeño en los cursos del Posgrado y al desempeño global mostrado en los Exámenes Generales.

Al estudiante Edgar Alejandro León Espinoza se le indica que debe presentar dos de los tres exámenes que le faltan, debiendo aprobarlos para tener oportunidad de presentar el que le falta. En caso contrario será dado de baja. Presentará los exámenes de Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica.

Al estudiante Fernando Andrés Ávila Castro se le concede la oportunidad de reponer los dos exámenes que solicita, debiendo aprobarlos con suficiencia.

Alvaro Posada

SEGUNDO PUNTO: Asuntos Generales.

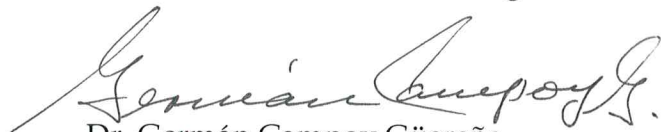
Se discutió la posibilidad de que el mismo jurado de exámenes generales aplicara los exámenes que los estudiantes solicitaron en reposición. La CA considera que son exámenes independientes y que, por tanto, deben ser aplicados por un jurado diferente.

Siendo las 12:40 del día 24 de Agosto de 2007, se da por concluida la sesión.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:


Dr. Thomas María Piters Droog


Dr. Felipe Ramos Mendieta


Dr. Germán Campoy Güereña


Dr. Ricardo Rodríguez Mijangos


Dr. Alvaro Posada Amarillas
Coordinador



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA
Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física